



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TITULACIÓN: 1113 GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

ASIGNATURA: 500310 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Víctor Pinna Bote

CORREO ELECTRÓNICO: vicpinna@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Resolución de problemas
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Creación power point y subidos al campus virtual / Generación de pdf explicativos / Trabajo colaborativo en grupo

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Según lo solicitado por el Rector de la Uex, debido a la ampliación del estado de alarma y las condiciones de confinamiento, hemos adaptado el sistema de evaluación de la manera más flexible posible con el objeto de adaptar todo nuestro encargo docente a la nueva situación, por ello se establece el siguiente sistema de evaluación:</p> <p>Se realizarán diferentes pruebas y actividades de evaluación de manera telemática a través del campus virtual, de forma tal que si el estudiante las supera podrá aprobar la asignatura. Todas estas actividades serán en modalidad asíncrona (Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: 100%).</p> <p>Se valorarán las actividades formativas propuestas por el profesor y realizadas por el estudiante, tanto de modo individual como colaborativo.</p> <p>NUEVA EVALUACIÓN CONTÍNUA:</p> <p>A-Participación en la resolución de la parte práctica y seminarios de la asignatura tanto presencial (hasta que se decretó el estado de alarma) o posteriormente mediante el Campus Virtual: 0-30%. Serán necesarios que se contesten todos los Seminarios y actividades propuestas (ya sea presencial o virtual).</p> <p>B-Participación en la resolución de una prueba final a desarrollar sobre uno o varios conceptos de la asignatura propuestos por el profesor, mediante tarea a desarrollar en el Campus Virtual: 0-70%. Esta prueba se realizará antes de la finalización del período lectivo y es una prueba distinta del examen final.</p> <p>Para superar la asignatura en evaluación continua es necesario obtener una puntuación mínima del 50% de puntos netos en el sumatorio de las partes A y B.</p> <p>La calificación final obtenida por el estudiante, dentro de esta modalidad, será calculada mediante una media ponderada de todas las tareas y actividades realizadas durante el curso, según su peso. Se considerará que la asignatura ha sido superada cuando la calificación media ponderada sea igual o superior a 5 puntos.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL:</p>

Para aquellos estudiantes que no superen dichas pruebas o que han decidido no hacerlas, se realizará una única prueba global final presencial o telemática (examen final), según las directrices que sean dadas por el Rector en su momento, en la que se incluirán todos los contenidos de la asignatura. El examen final consistirá en la realización de pruebas dirigidas a valorar la comprensión del temario. La calificación final obtenida por el estudiante será la calificación obtenida a través del cálculo de la media ponderada de las diferentes tareas incluidas en la prueba global final, según su peso.

Para la realización de esta prueba única global (examen final), si se realiza presencialmente, no estará permitido otro material que el distribuido o/y autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, en cualquier prueba, implicarán la expulsión de esta y la calificación de Suspenso en dicha prueba, con la nota "0"

Si, por el contrario, las circunstancias obligan a que la prueba única global (examen), tenga que ser ejecutada telemáticamente, esta se realizará a través de cuestionarios on line en tiempo controlado y/o a través de la subida o envío de archivos con el desarrollo práctico de uno o varios ejercicios, utilizando las tareas creadas específicamente para ello dentro del campus virtual de la UEX. Además, el estudiante deberá cumplir todas las normas señaladas por el profesor para su realización. El incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, en cualquier prueba, implicará la calificación de Suspenso en dicha prueba, con la nota "0"

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	100%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	00%